

Adjetivo: clases y uso

Rumenčić, Monika

Undergraduate thesis / Završni rad

2021

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:131:084743>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-10-20**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Pridjev: vrste i upotreba

Ime i prezime studenta:

Monika Rumenčić

Ime i prezime mentora (s titulama):

dr.sc Bojana Mikelenić

Zagreb, 8. rujna 2021. godine

Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

El adjetivo: clases y uso

Nombre y apellido del estudiante:

Monika Rumenčić

Nombre y apellido del tutor:

Dra. Bojana Mikelenić

Zagreb, 8 de septiembre de 2021

SAŽETAK

Cilj ovog završnog rada je, uz pomoć raznih gramatika i članaka, objasniti ono najvažnije o pridjevima u španjolskom jeziku. Radi boljeg razumijevanja same teme, u teorijskom dijelu bit će definirano značenje i osnovne karakteristike pridjeva. Nadalje, bit će prikazana i detaljnije opisana podjela pridjeva te posebnosti koje nalazimo prilikom uporabe pridjeva. Sve će biti potkrijepljeno primjerima. Slijedi praktični dio, u kojem će biti prikazana analiza pet parova pridjeva sinonima i njihova međusobna zamjenjivost u primjerima preuzetim iz korpusa *CORPES XXI* s naglaskom na primjere iz Meksika. Cilj analize je vidjeti koliko su zapravo međusobno slični ti parovi sinonima i mogu li se zamijeniti jedan s drugim tako da rečenica ne izgubi originalni smisao.

Ključne riječi: pridjev, vrste pridjeva, uporaba pridjeva, analiza sinonima

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es definir y explicar lo más importante sobre los adjetivos en la lengua española utilizando diferentes gramáticas y artículos. Para una mejor comprensión del tema, en la primera parte, que es parte teórica, es importante definir el significado y explicar las características básicas de los adjetivos. Más adelante, serán mostradas y explicadas con más detalle las clases de los adjetivos y las particularidades que encontramos al usarlos. Todo será apoyado con ejemplos. La siguiente parte, que es una parte práctica, presentará el análisis de cinco pares de adjetivos que son sinónimos y se analizará su intercambiabilidad en ejemplos tomados del corpus *CORPES XXI* con énfasis en los ejemplos de México. El objetivo del análisis es ver qué tan similares son estos pares de sinónimos y si se pueden intercambiar sin que la oración pierda su significado original.

Palabras clave: adjetivo, clases de adjetivos, uso de adjetivos, análisis de los sinónimos

ÍNDICE

SAŽETAK
RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN	1
2. LA PARTE TEÓRICA	2
2.1. Definición y características	2
2.2. Tipos de adjetivos	3
2.2.1. <i>Adjetivos calificativos y relacionales</i>	4
2.2.2. <i>Adjetivos determinativos</i>	5
2.2.2.1 <i>Adjetivos demostrativos</i>	6
2.2.2.2. <i>Adjetivos posesivos</i>	7
2.2.2.3. <i>Adjetivos indefinidos</i>	8
2.2.2.4. <i>Adjetivos numerales</i>	8
2.2.2.5. <i>Adjetivos interrogativos y exclamativos</i>	9
2.2.3. <i>Adjetivos adverbiales</i>	9
2.3. Sustantivación de adjetivos	10
2.4. La gradación del adjetivo	12
2.4.1. <i>El grado positivo</i>	13
2.4.2. <i>El grado comparativo</i>	13
2.4.3. <i>El grado superlativo</i>	15
2.5. La apócope de los adjetivos	16
2.6. Posición del adjetivo en el sintagma nominal	17
3. LA PARTE PRÁCTICA	19
3.4. Introducción	19
3.5. Metodología	20
3.6. El análisis del uso de los sinónimos en México	21
3.6.1. <i>Barato – económico</i>	21
3.6.2. <i>Fiel – leal</i>	24
3.6.3. <i>Famoso – célebre</i>	26
3.6.4. <i>Idéntico – igual</i>	27
3.6.5. <i>Demente – loco</i>	30

3.6.6. Discusión.....	33
4. CONCLUSIÓN	34
5. BIBLIOGRAFÍA	35

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente trabajo consiste en proporcionar un acercamiento al concepto, las clases y los usos de los adjetivos en español. Esta parte gramatical pertenece al grupo de palabras variables, acompañan al sustantivo y lo determinan o califican.

Este trabajo está dividido en dos partes: la parte teórica y la parte práctica. El objetivo de la primera parte es explicar teóricamente todo lo básico sobre los adjetivos. La primera parte empieza con una definición y luego se describen las características generales de los adjetivos. A continuación, se describen, enumeran y explican en más detalle los tipos de adjetivos: calificativos, relacionales y determinativos. Después de aclarar brevemente los tipos de adjetivos, el trabajo se concentra en explicar algunas de las peculiaridades de los adjetivos como la sustantivación, la gradación y la apócope de los adjetivos. La primera parte, es decir, la parte teórica del trabajo, termina con la explicación de la posición que tiene el adjetivo en un sintagma nominal. En cada capítulo de este trabajo, todo está respaldado por ejemplos para una mejor comprensión.

Seguidamente, el objetivo de la segunda parte del trabajo, que es la parte práctica, es hacer un análisis de 5 pares de adjetivos que son sinónimos para ver qué tanto se pueden cambiar uno por el otro en una oración sin cambiar su significado. Después de analizar 50 oraciones, con la excepción de un adjetivo, para el que se analizaron 37 oraciones porque no había más en el *CORPES XXI*, se hizo un gráfico para mostrar los resultados para cada adjetivo. Este trabajo termina con una conclusión del análisis hecho.

2. PARTE TEÓRICA

2.1. Definición y características

El adjetivo es una clase de palabra variable que califica o determina al sustantivo. Se puede anteponer o posponer a este. La *Nueva gramática de la lengua española* (2009:§13), en adelante la *NGLE*, define al adjetivo como «una clase de palabras que modifica al sustantivo o se predica de él aportando muy variados significados. En un gran número de casos, el adjetivo denota propiedades o cualidades». Por otro lado, Gómez Torrego (2005:52) nos indica que «el adjetivo no solo puede expresar cualidad, ya que este tipo de concepto no es del todo exacto. Existen sustantivos que también expresan cualidad, así como hay adjetivos que tienen un significado muy diferente a este».

En cuanto a las propiedades, los adjetivos tienen las características de juntarse, añadirse o modificar al sustantivo, de asignar calidad a los sustantivos, pueden ser modificadores, atributos o predicativos, y pueden ir acompañados de adverbios de intensidad o gradación. No tienen su propio número y género y por eso, igual que los determinantes y cuantificadores, concuerdan con el sustantivo que están modificando, como se puede ver en los ejemplos (1) y (2). En los ejemplos también se puede ver que los adjetivos distinguen la variación de género con la oposición más frecuente de los morfemas, que es /o/ para el masculino y /a/ para el femenino.

(1) *Ayer vi a una chica guapa.*

(2) *Ayer vi a unos chicos guapos.*

A continuación, como explica Gómez Torrego (2005:51), según su forma podemos hablar de adjetivos de una sola terminación (3), que diferencian el género mediante las terminaciones, y de adjetivos de dos terminaciones (4), que utilizan una misma forma para los dos géneros. Son tradicionalmente llamados adjetivos invariables y adjetivos variables de género. De acuerdo con Alarcos Llorach (1999:79), en los ejemplos dados se puede ver que los morfemas de los adjetivos no añaden ninguna información nueva y que son simples índices funcionales de la relación que el adjetivo contrae con el sustantivo. Sin embargo, a veces los morfemas de los adjetivos sirven para precisar el género y número del sustantivo cuando este no los manifiesta explícitamente (5).

(3) *Profesor inteligente. / Profesora inteligente.*

(4) *Casa blanca. / Suelo blanco.*

(5) *dosis peligrosa (femenino y singular) / viernes maravillosos (masculino y plural)*

En cuanto al número, aclara Alarcos Llorach (1999:80) que existen dos oposiciones que presentan los adjetivos. Una de ellas es la terminación /s/, que se coloca al final de la palabra que termina en vocal (6) y otra es /es/, que se coloca al final de la palabra que termina en consonante (7). En las palabras que terminan en /z/ esa /z/ final se cambia por /c/ y se agrega /es/ (8).

(6) *verde-verdes, lleno-llenos, sucio-sucios*

(7) *difícil-difíciles, fácil-fáciles, leal-leales*

(8) *capaz-capaces, feliz-felices, feroz-feroces*

Ahora que se han explicado brevemente las características del adjetivo, se continuará con los tipos de adjetivos, que se explicarán con más detalle en el apartado que sigue.

2.2. Tipos de adjetivos

Después de consultar varios autores se puede notar que no todos tienen la misma clasificación de tipos de adjetivos. No es nada fácil presentar una sola división de los tipos de adjetivos porque las opiniones de los autores difieren, por lo cual las clasificaciones del adjetivo son múltiples. Unas clasificaciones atienden más a su comportamiento sintáctico, otras a su valor semántico y otras se basan en criterios morfológicos. Lo que todas las fuentes consultadas para este trabajo comparten es el tipo de adjetivo llamado *calificativo*. Autores como Pastor (2016) y Demonte (1999) dividen los adjetivos según el significado intrínseco (adjetivos calificativos, relacionales y adverbiales) y según relaciones semánticas (adjetivos individuales y episódicos, intersectivos y subsectivos, restrictivos y no restrictivos). No obstante, la *NGLE* (2009) y Alarcos Llorach (1999:82) dividen los adjetivos en dos grupos: los adjetivos calificativos y los adjetivos determinativos. Hay que mencionar que la *NGLE* tiene la clasificación más desarrollada y precisa, que cuenta con una lista bastante extendida y detallada de los diferentes tipos de adjetivos. Más adelante, se explicarán los tipos de adjetivos mencionados anteriormente.

2.2.1. Adjetivos calificativos y relacionales

Por su significado intrínseco se han distinguido dos grandes clases de adjetivos asignadores de propiedades, que son los calificativos y los relacionales. Los adjetivos calificativos, como observa Demonte (1999:172), asignan una sola propiedad, mientras que los relacionales asignan varias. Por ejemplo, algunos adjetivos calificativos son *blanco*, *bajo* y *nuevo* (9). Desde los ejemplos en (9) se puede ver que los adjetivos calificativos se refieren a un rasgo constitutivo del sustantivo, un rasgo visible a través de una única propiedad que en este caso es el color, el tamaño y la edad. No obstante, los adjetivos relacionales (10), como lo hace notar Pastor (2016:371), son los que se refieren a un conjunto de propiedades y las vinculan a las del nombre modificado. Así, *revista mensual*, *vida monacal* y *paseo marítimo* se interpretan como ‘revista que sale cada mes’, ‘vida similar a la de las monjas o monjes’ y ‘paseo junto al mar’.

(9) *perro blanco / mesa baja / coche nuevo*

(10) *revista mensual / vida monacal / paseo marítimo*

Las características principales de los adjetivos calificativos son la polaridad y la gradualidad, y gracias a esto podemos diferenciar los adjetivos calificativos de los relacionales. Por medio de la polaridad, el adjetivo calificativo se sitúa en uno de dos polos contrapuestos, es decir, hay dos parejas opuestas que representan los dos grados extremos de una cualidad de algo (antónimos polares) (11c). A través de la gradualidad, los adjetivos pueden expresar la idea de cuantificación o grado (11b). Según Pastor (2016:371) y Demonte (1999:138) (siguiendo a Schmidt 1972 y Bache 1978, entre otros)¹, existen tres pruebas sintácticas con las que se puede ver la diferencia entre los adjetivos relacionales y los calificativos. Estas son las siguientes: a) la posibilidad de poder ser o no usado predicativamente, b) el poder de entrar en comparaciones y ser modificados por expresiones de grado y c) su capacidad para formar parte de sistemas binarios y ser, por tanto, términos de correlaciones de polaridad. Al observar los ejemplos de (11) se puede ver que los adjetivos calificativos cumplen con los criterios anteriores, y al observar los ejemplos de (12) se puede notar que este no es el caso con los adjetivos relacionales.

(11) a) *El vestido es rojo. – El vestido rojo.*

¹ Bache, C. (1978), *The Order of Premodifying Adjectives in Present-day English*. Odense: Odense University Press.
Schmidt, R. (1972), *L'adjective de relation en français, italien, anglais et allemand*. Goppingen: Alfred Kümmerle.

- b) *El vestido es (tan) bonito. – El vestido es más bonito que los pantalones.*
 c) *el vestido bonito/el vestido feo*
- (12) a) *La televisión comercial. - *La televisión es comercial*
 b) *La novela (*muy) policiaca. - *Esta novela es más policiaca que aquella.*
 c) *El viaje presidencial. - *El viaje apresidencial.*

La distinción entre los dos tipos de adjetivos es también visible en la posición que ocupan en relación con el nombre al que modifican.

- (13) *educación infantil / *infantil educación*
 (14) *amigo viejo / viejo amigo*

Mientras que los adjetivos de relación siempre van pospuestos al nombre (13), los calificativos pueden venir pospuestos y antepuestos (14). Lo interesante es que es la posición del adjetivo en un sintagma nominal puede afectar a su significado, algo sobre lo que escribiremos más en 2.6.

2.2.2. *Adjetivos determinativos*

La *NGLE* (2009:§13.1d) define los adjetivos determinativos como «los adjetivos que introducen el grupo nominal y delimitan su denotación especificando a cuántas y cuáles de las entidades designadas por el nombre hace referencia el hablante». En otras palabras, los determinativos, o determinantes para algunos autores, son palabras que acompañan a los sustantivos delimitando su significado e indicando su género y número. Como ya se ha mencionado antes, algunos autores, por ejemplo Demonte (1999:136), no están de acuerdo con la clasificación de los adjetivos en calificativos y determinantes por considerar que las diferencias entre determinantes y adjetivos son mayores que las semejanzas, por lo cual «hay razones más que suficientes para suponer que el sistema de la cuantificación / determinación del nombre y el de la adjetivación son realmente diversos». Alarcos Llorach (1999:83), por otro lado, argumenta que «ni por su función esencial, ni por el modo de designación, es distinto el comportamiento de los adjetivos calificativos y los determinativos». La divergencia entre ellos se refiere principalmente al área real que denotan. Sus respectivos significados se refieren a distintas zonas de la realidad. Es importante destacar, como indica la *NGLE* (2009:§13.1e), que a diferencia de los adjetivos calificativos, los adjetivos

determinativos constituyen elementos gramaticales y forman clases cerradas. Se parecen en su función a los artículos, porque al igual que aquellos, sirven para presentar al sustantivo. Sin embargo, la información que aportan a los sustantivos es diferente. Según los criterios que expresan, los adjetivos determinativos se clasifican en los demostrativos (*este, esas, aquellos*), los posesivos (*mi, tuyo, vuestra*), los indefinidos (*uno, algunos, muchos, ninguno*), los numerales (*uno, cuatro, setecientas, primero, quinto*), así como algunas palabras exclamativas (como *qué* en *¡Qué frío!*), relativas (*cuyo*) o interrogativas (*¿Qué?, ¿Cuántas?*). En los siguientes párrafos, cada tipo anteriormente mencionado se explicará de manera breve.

2.2.3. Adjetivos demostrativos

Los adjetivos demostrativos señalan la distancia entre el hablante y lo que designa el sustantivo. En la Tabla 1 se pueden ver los adjetivos que son demostrativos:

Tabla 1. Los adjetivos demostrativos en español

	Singular			Plural	
	Masculino	Femenino	Neutro	Masculino	Femenino
Cercanía	<i>este</i>	<i>esta</i>	<i>esto</i>	<i>estos</i>	<i>estas</i>
Media distancia	<i>ese</i>	<i>esa</i>	<i>eso</i>	<i>esos</i>	<i>esas</i>
Lejanía	<i>aquel</i>	<i>aquella</i>	<i>aquello</i>	<i>aquellos</i>	<i>aquellas</i>

Uno puede confundirlos con pronombres demostrativos porque tienen la misma forma, pero la diferencia es que los pronombres demostrativos funcionan igual que un sustantivo, mejor dicho, se usan para referirnos a un sustantivo sin tener que mencionarlo (16) y los adjetivos demostrativos siempre acompañan al sustantivo (15).

- (15) *Estos coches son nuevos. – adjetivo*
- (16) *Estos son nuevos. – pronombre*
- (17) *Esta casa. / La casa esta.*

Los pronombres demostrativos pueden llevar un acento diacrítico (o tilde), que los diferencia de los adjetivos determinantes. Aunque, según la última *Ortografía de la lengua española* (2010:278), se podrá prescindir de la tilde en pronombres demostrativos incluso en casos de doble interpretación. En cuanto a la posición que ocupan los adjetivos demostrativos, generalmente se antepone al grupo a que pertenecen. Sin embargo, cuando aparecen pospuestos al sustantivo no poseen función identificadora y para recuperarla exigen la presencia explícita del artículo (17) (Aarcos Llorach, 1999:89-90).

2.2.2.2. Adjetivos posesivos

Los adjetivos posesivos indican a quién pertenece o quién posee el sustantivo al que acompaña. También indican si quien lo posee es una sola persona o más de una. Existen dos tipos de adjetivos posesivos, los átonos y los tónicos (Tabla 2). Desde la Tabla 2 se puede notar que todos los posesivos listados tienen variación de número entre singular y plural. En los posesivos átonos no existe la variación de género, mientras que en los tónicos sí se distinguen el masculino y el femenino. Asimismo, en los casos de sustantivación, los tónicos adquieren la posibilidad del valor neutro mediante la adopción del significante /lo/ del artículo: *el mío / la mía / lo mío*, etc.

Tabla 2. Los adjetivos posesivos

Persona	Átonos		Tónicos		
	masculino	femenino	masculino	femenino	neutro
1ª singular	<i>mi</i>	<i>mi</i>	<i>mío</i>	<i>mía</i>	<i>mío</i>
2ª singular	<i>tu</i>	<i>tu</i>	<i>tuyo</i>	<i>tuya</i>	<i>tuyo</i>
3ª singular	<i>su</i>	<i>su</i>	<i>suyo</i>	<i>suya</i>	<i>suyo</i>
1ª plural	<i>nuestro</i>	<i>nuestra</i>	<i>nuestro</i>	<i>nuestra</i>	<i>nuestro</i>
2ª plural	<i>vuestro</i>	<i>vuestra</i>	<i>vuestro</i>	<i>vuestra</i>	<i>vuestro</i>
3ª plural	<i>su</i>	<i>su</i>	<i>suyo</i>	<i>suya</i>	<i>suyo</i>

Aarcos Llorach (1999:94) señala que los posesivos átonos contienen el rasgo identificador del artículo, mientras los posesivos tónicos carecen de valor identificador alguno. Con respecto a la

posición, expresa Leonetti (2016:541), los posesivos átonos siempre van delante del sustantivo (18), mientras los posesivos tónicos van detrás o aparecen aislados (19).

(18) *Mi hermana me trajo a la escuela. / *Hermana mi me trajo a la escuela.*

(19) *pantalones tuyos / *tuyos pantalones*
*Este es tuyo. / *Este es tu.*

Para los adjetivos posesivos Gómez Torrego (2007:108) menciona que algunos gramáticos los consideran pronombres. Por ejemplo en la segunda oración del ejemplo (19), el posesivo *tuyo* para ellos es un pronombre. Según esos gramáticos, también un pronombre es *su* *coche* en la medida en que aparece en lugar de un sustantivo, como por ejemplo *el coche de Antonio*.

2.2.2.3. Adjetivos indefinidos

Los adjetivos indefinidos son palabras variables que expresan cantidad o identidad de una forma vaga o imprecisa (20). Algunos de los adjetivos indefinidos son *bastante*, *mucho*, *demasiado*, *algún*, *poco*, *escaso*, *ningún*, *mismo*, *tanto*, etc. Así se oponen a los numerales, que delimitan de manera exacta las realidades a los que nos referimos.

(20) *Varios niños jugaban el fútbol.*
No hay ningún problema.
Quiero hablar de cierta persona.

(21) *Otro no hubiese dicho nada.*

Los indefinidos además de funcionar como adjetivos determinativos también pueden funcionar como pronombres (21).

2.2.2.4. Adjetivos numerales

Los numerales son palabras que expresan cantidad u orden de un modo preciso y concreto. Según Seco (1971:27) los números cardinales (*uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, etc.) son el núcleo fundamental de

los numerales, mientras que los ordinales añaden la idea de disposición sucesiva (*primero, segundo, tercero, cuarto, etc.*) (22).

- (22) *Me he comprado nueve vestidos.
Se fue de viaje con quince maletas.
El tercer piso es el más lujoso.
Me dijo que abriera la cuarta puerta.*

Además, existen los múltiplos, que expresan multiplicación (*doble, triple cuádruple, etc.*) y los partitivos, que expresan división (*medio, tercio, cuarto, quinto, etc.*)

2.2.2.5. *Adjetivos interrogativos y exclamativos*

Los adjetivos interrogativos (23), como los define Seco (1971:28) preguntan por una determinación del sustantivo al que acompañan, o lo presentan en forma exclamativa (24). Se usan al comienzo de la oración interrogativa o exclamativa.

- (23) *¿Qué coche me dijiste que comprara?
¿Cuál número dijiste?*
(24) *¡Qué emoción!*

Los adjetivos interrogativos y exclamativos fueron los últimos de los adjetivos determinativos. En el apartado siguiente se explicará otro tipo de adjetivos, el último de este trabajo, que es el *adjetivo adverbial*.

2.2.4. *Adjetivos adverbiales*

Como se ha explicado previamente, no todos los lingüistas comparten las mismas clasificaciones de los adjetivos, por lo tanto los adjetivos adverbiales, o, como los denomina la *NGLE* (2009:§13.4h), los de *sentido adverbial* no van a aparecen en todas las gramáticas.

Así pues, Pastor (2016:372) define los adjetivos adverbiales como los adjetivos que modifican la denotación del sustantivo, a diferencia de otros adjetivos que asignan propiedades al individuo u

objeto designado por el sustantivo. Llevan el nombre *adverbiales* porque equivalen a adverbios en la construcción verbal equivalente, en otras palabras, como explica Demonte (1999:205) «porque todas ellas estarían representadas por el adverbio correspondiente en *-mente* si la expresión en que aparecen fuese oracional en vez de nominal». Así, los ejemplos de (25) pueden dar lugar a paráfrasis similares: ‘el que futuramente será su esposo’, ‘la que actualmente es directora’, ‘lo que supuestamente fue, es o será un error’ y ‘el que posiblemente fue, es o será ganador’.

(25) *el futuro esposo, la actual directora, el supuesto error, el posible ganador*

Para continuar, existen dos tipos de adjetivos adverbiales, los intensionales (26) y los circunstanciales o eventivos (27).

(26) *el presunto culpable, el único visitante, el completo desastre, el claro error...*

(27) *el próximo viaje, una larga noche, el siguiente mes, un corto debate...*

Los intensionales, o adjetivos modificadores del significado o intensión, indican la manera como el concepto o intensión de un término se aplica a un determinado referente. Demonte (1999:140) señala que como no indican propiedades de entidades, no pueden entrar en construcciones de comparación ni admitir gradación (**Julia es más verdadera cantante que Beatriz*). Los adjetivos eventivos, por otra parte, no se refieren a los objetos en sus aspectos constitutivos, sino a los objetos o procesos en cuanto entidades que tienen lugar, y que porque tienen lugar acontecen en el tiempo, en el espacio y de una cierta manera. En otras palabras, pueden indicar duración, modo o manera e incluso pueden modificar la estructura interna del evento.

A los adjetivos adverbiales no se los debe confundir con los adverbios adjetivales o adverbios cortos. Torner (2016:385) describe que la forma de estos adverbios coincide con la de ciertos adjetivos, como *bajo* en *volar bajo* o *claro* en *hablar claro*. La falta de concordancia indica que se trata de un adverbio y no de un adjetivo: **La profesora habla clara*. Empleando las palabras de la *NGLE* (2009:§30.3c) los adverbios adjetivales se pueden encontrar en español europeo y en el americano pero más se usan en este último.

2.3. Sustantivación de adjetivos

La sustantivación es la transformación que puede sufrir una palabra por la cual pasa a desempeñar las funciones propias de un sustantivo. Esta transformación pasa con los adjetivos y Gómez Torrego (2005:59) afirma que hay dos maneras de cómo se puede sustantivar un adjetivo. Una de ellas es cuando el adjetivo viene acompañado de un determinativo, en especial del artículo (28). Pero un determinante que precede a un adjetivo no siempre indica relación sintáctica con dicho adjetivo, sino que puede hacerlo sobre el sustantivo con el que el adjetivo concuerda (29).

- (28) *¿Qué vestido vas a comprar? – Me compraré el rojo.*
¿Qué color de flores le gustan más? – Le gustan más las blancas.
- (29) *los grandes deportistas*
su primer nieto

Ambas oraciones, en este caso las respuestas del ejemplo (29), son tomadas de un contexto conocido y el interlocutor sabe a qué se refieren, es decir, los artículos determinados *el* y *las* funcionan como sustitutos de los esquemas *vestido rojo* y *flores blancas*. Sin el apoyo del contexto no se podría determinar a qué se refiere *el rojo* y *las blancas*.

Otra manera de hacer la sustantivación de los adjetivos es mediante el artículo neutro *lo* (30), aunque hay una excepción. Gómez Torrego (2005:59) argumenta que el artículo neutro no puede sustantivar los adjetivos que significan cualidades solo aplicables a personas como *lo adulto*, *lo contento*, *lo delgado*, etc. Se puede decir que el artículo *lo* proporciona un valor abstracto a los adjetivos que sustantiva. Hablando sobre la sustantivación con los artículos determinados *el* y *la*, los interlocutores pueden hacer una referencia anafórica al sustantivo eliminado, mientras que con el artículo neutro *lo* no existe la posibilidad de imaginar un sustantivo explícito. Alarcos Llorach (1999:81) nos explica que es así porque el artículo neutro *lo* se refiere a un conjunto de referencias, a una cualidad común más amplia que no se puede asignar a ningún género. En el ejemplo (30) *lo bueno* alude a un conjunto de todas las cosas buenas.

- (30) *Lo bueno siempre gana.*

La *NGLE* (2009:§13.7a) menciona que el plural es también uno de los recursos que dan lugar a la recategorización de adjetivos en sustantivos. Pongamos en caso la oración de (31) donde *los inteligentes* no alude a grupos particulares mencionados en algún texto previo, sino que se refiere

a los individuos que se caracterizan por esos atributos. Se quiere decir ‘los seres humanos inteligentes’.

(31) *Son los inteligentes que triunfan en la vida.*

Además, la *NGLE* (2009:§13.7e) también describe que la sustantivación de los adjetivos es más común con propiedades negativas. Se trata de adjetivos sustantivados que expresan defectos, enfermedades o carencias, como por ejemplo *alcohólico*, *paralítico*, *sordo*, etc. Incluso se suele decir *un salvaje* (pero no *un civilizado*), *un estúpido* (pero no *un inteligente*), *un enfermo* (pero no *un sano*).

Por otro lado, muestra Alarcos Llorach (1999:86) que también puede darse el fenómeno contrario, es decir, la adjetivación de elementos o cambio funcional de unidades por el cual pasan a desempeñar las funciones propias de los adjetivos. Lo más normal es que sea el sustantivo el que tome la función adjetiva, como se aprecia en estructuras del tipo *es muy niño*, *es tan burro* o *parece muy mujer*, donde no resulta extraño hablar de un cambio semántico, en el sentido de que las palabras *niño*, *burro* o *mujer* se emplean como caracterizadores de su grupo, como poseedores de las características que se suponen propias de un *niño*, de un *burro* y de una *mujer*.

2.4. La gradación del adjetivo

Otra de las características de los adjetivos es la gradación o la cuantificación. Se trata de la capacidad que tienen casi todos los adjetivos calificativos de incrementarse con elementos de sentido cuantitativo. Desde el punto de vista de Gómez Torrego (2005:52) y Bello (1995:292) existen tres grados en el adjetivo: positivo, comparativo y superlativo, que pueden ser expresados por medios morfológicos (sufijación o prefijación) o sintácticos (influencia de un adverbio o un elemento cuantificador). A continuación se explicará cada uno de los grados previamente mencionados.

2.4.1. El grado positivo

El grado positivo es el grado original o básico que expresa una cualidad en su valor neutral. El positivo es la base léxica del adjetivo, por lo cual los adjetivos en grado positivo aparecen sin ningún tipo de cuantificación (32).

- (32) *El vestido es barato.*
El hombre que vi ayer tenía un coche nuevo.
María tiene un gato gris.

Debido a que aparecen sin ningún tipo de cuantificación, existen dudas sobre si debería ser incluido entre los grados de comparación. El siguiente grado es el comparativo.

2.4.2. El grado comparativo

El grado comparativo, como explica Porto Dapena (1973:349) se utiliza para contrastar la cualidad del adjetivo con las cualidades de otros objetos o personas. Seco (1971:30) da a conocer que a diferencia del latín, donde la mayoría de los adjetivos era susceptible de recibir el grado comparativo mediante los procedimientos morfológicos (sufijos *-ior*, *-ius*), en español para ese objetivo no existe ningún medio semejante. En español la gradación es analítica, por lo cual el comparativo no se expresa por medio de la derivación, sino por el uso de los adverbios de cantidad *más*, *menos* y *tan* o mediante la locución *igual de* que se antepone a los adjetivos en el grado positivo (33). Gómez Torrego (2005:52) y Seco (1971:31) señalan que existen tres variedades del grado comparativo que la lengua española mantuvo desde el latín. Existen, pues, el comparativo de superioridad, el comparativo de igualdad y el comparativo de inferioridad. El comparativo de superioridad indica que uno de los segmentos de la comparación posee la cualidad comparada en un grado mayor que el otro y se cuantifica con el adverbio *más* (33a). El comparativo de inferioridad indica que uno de los segmentos participantes en la comparación posee la cualidad comparada en un grado de intensidad menor que el otro y se cuantifica con el adverbio *menos* (33b). Y como se puede ver en los ejemplos (33c) y (33d), con el adverbio *tan* e *igual de* se cuantifica el comparativo de igualdad que indica que los dos miembros que participan en la comparación poseen la cualidad comparada en el mismo grado de intensidad. Lo que también se puede ver en oraciones en (33) es que el elemento que introduce el segundo término de la

comparación es la conjunción *que*, salvo en el ejemplo (33c) donde el adverbio *tan* viene acompañado de *como*.

- (33) a) *Rebeca es más alta que su hermana.*
b) *La Torre de Pisa es menos bonita que la Torre Eiffel.*
c) *Las manzanas son tan dulces como las peras.*
d) *Enrique es igual de guapo que Adrián.*

A continuación, hay cuatro formas que proceden directamente del comparativo latín, *bueno* → *mejor*, *malo* → *peor*, *grande* → *mayor*, *pequeño* → *menor*. A estas formas no se las puede combinar con los adverbios de cantidad del grado comparativo (*más*, *menos* y *tan/igual de*) (34). Sin embargo, enfatiza Gómez Torrego (2005:53), hay que tener cuidado con el comparativo *mayor* cuando se refiere al campo semántico de la edad. Entonces sí puede venir con los adverbios de cantidad *más* y *tan* (35). El ejemplo (35a) significa que las hijas que se comparan tienen la misma edad, y el ejemplo (35b) quiere decir ‘cuando uno crezca un poco más’.

- (34) **Mi casa es más mejor que la tuya.*
**Ana es menos peor que Bárbara.*
* *Ella es tan mayor que tú.*
* *Mi trabajo es igual de menor que el de ellos.*
- (35) a) *Su hija es tan mayor como la nuestra.*
b) *Cuando seas más mayor entenderás de lo que estamos hablando.*

A los restos del comparativo sintético latino se pueden unir adjetivos como *inferior*, *superior*, *interior*, *exterior* y *posterior*, para los que Alarcos Llorach (1999:85) afirma que se comportan en principio como cualquier adjetivo y no se usan como construcciones comparativas o superlativas. Estos adjetivos junto con los mencionados anteriormente (*mejor*, *peor*, *mayor* y *menor*) encuentran sus equivalentes españoles en *más bueno*, *más malo*, *más grande*, *más pequeño*, *más interno que*, *más externo que*, etc. Ambas fórmulas comparativas coexisten largo tiempo en español y en la mayoría de los casos tienen el mismo significado.

2.4.3. El grado superlativo

El tercer grado de la comparación que expresa una cualidad del objeto en su grado más alto de una escala se llama el superlativo. En la lengua española se expresa mediante el adverbio de cantidad *muy* o con los sufijos *-ísimo*, *-érrimo* con sus variaciones de género y número (36). Aunque Gómez Torrego (2005:54) revela que el superlativo también se puede expresar a través de otros recursos formales, por ejemplo por la prefijación o añadiendo algún otro adverbio, como los mostrados en el ejemplo (37).

- (36) *Esa chica es muy guapa / guapísima.*
El hombre que vimos ayer es muy pobre / paupérrimo.
- (37) *bien – bien guapo*
horrorosamente – horrorosamente feo
sumamente – sumamente malo
super – supernuevo
requete – requetebueno

Porto Dapena (1973:346), entre otros lingüistas, destaca que existen dos tipos del superlativo que, además de los sufijos *-ísimo*, *-érrimo*, también tienen sus raíces en el latín. Existen *superlativo absoluto* o *superlativo elativo* (38) y *superlativo relativo* (39). Seco (1971:31) explica que la diferencia entre los dos tipos es que el primero expresa la cualidad poseída absolutamente por el objeto en alto grado y el segundo expresa la cualidad que posee el objeto en grado superior a todos los demás de su grupo.

- (38) *La modelo está muy delgada.*
Me compré unos zapatos carísimos.
La casa está misérrima. (de mísero)
- (39) *Rodrigo es el chico más inteligente de la clase.*
Mia es la mejor de las mujeres.

En cuanto al superlativo absoluto, mejor dicho a la formación del superlativo en *-ísimo*, Alarcos Llorach (1999:85) señala que en ocasiones, dependiendo del modelo latino, pueden observarse

algunos ejemplos de alteraciones. Algunas formaciones siguen el modelo latino como sucede con *crudelísimo* (de *cruel*), *nobilísimo* (de *noble*), *fortísimo* (de *fuerte*), *ardentísimo* (de *ardiente*), etc.

Al observar los ejemplos de (39) se puede notar que el superlativo relativo se puede expresar de dos modos. En la primera oración está expresado mediante la construcción de un artículo determinado añadido a un adjetivo de grado positivo y luego seguido de un adverbio de cantidad que puede ser *más* o *menos*, mientras que en la segunda está expresado con el artículo determinado delante de un comparativo sintético (*mejor*, *peor*, etc.). No obstante, del superlativo relativo Porto Dapena (1973:346) considera que desde el punto de vista morfológico y semántico no es más que un comparativo y Gómez Torrego (2005:55) añade que se lo debería llamar *comparativo de excelencia*.

Asimismo, hay que mencionar las formas eruditas heredadas del latín (40). Estas formas se usan en español casi exclusivamente como superlativos absolutos.

- (40) *bueno – mejor – óptimo*
malo – peor – pésimo
pequeño – menor – mínimo
grande – mayor – máximo
bajo – inferior – ínfimo
alto – superior – supremo

El grado superlativo es el último de los grados de la cuantificación. El apartado siguiente aclarará un fenómeno de los adjetivos que se llama *la apócope*.

2.5. La apócope de los adjetivos

La apócope es la eliminación de una vocal o de una sílaba al final de una palabra. Este fenómeno puede aparecer sólo con algunos adjetivos y con algunos adverbios cuando el adjetivo está en la posición pronominal. En cuanto a los adjetivos, la apócope aparece en los ejemplos siguientes: *uno – un*, *bueno – buen*, *malo – mal*, *primero – primer*, *tercero – tercer*, *alguno – algún*, *ninguno – ningún*, etc. En los ejemplos mencionados los adjetivos apocopados pierden la /o/ final cuando van delante de un sustantivo masculino singular (41).

- (41) *un chico / una chica*
un buen amigo / una buena amiga
un mal doctor / una mala doctora
el primer nieto / la primera nieta
el tercer verso / la tercera línea
algún día / alguna idea
ningún alumno / ninguna alumna

Al observar los ejemplos en (41) se puede notar que las palabras que van seguidas de una apócope son masculinas y que el caso no es el mismo con los sustantivos femeninos. La *NGLE* (2009:§13.5o) explica que la apócope de los sustantivos femeninos aparecía en algunos casos en la lengua antigua y que hoy se suele rechazar. No obstante, el adjetivo *grande*, cuando significa que algo o alguien es notable, sí se apocopa ante los sustantivos femeninos, igual que ante los masculinos (42). El adjetivo *grande* no se apocopa cuando va precedido de del adverbio *más*, mejor dicho, cuando es parte de un comparativo (43).

(42) *Él es un gran cantante. / Ella es una gran cantante.*

(43) *Él es un actor importantísimo. Es el más grande de todos los tiempos.*

En cuanto al adjetivo *santo*, la *NGLE* (2009:§13.5t) describe que normalmente se apocopa a *san* antes de los sustantivos propios masculinos (nombres) como *san Pedro*, *san Sebastián*, etc., pero con la excepción de los sustantivos que comienzan con *Do-* o *To-* como *santo Domingo*, *santo Tomás*, *santo Toribio* etc.

2.6. Posición del adjetivo en el sintagma nominal

Como ya se ha mencionado varias veces en este trabajo, los adjetivos pueden complementar a los sustantivos antepuestos o pospuestos. La *NGLE* (2009:§13.13a) afirma que la lengua española se caracteriza por la posición posnominal del adjetivo dentro de un sintagma nominal, aunque la preferencia del latín clásico era la colocación antepuesta, lo que se convirtió pronto en un rasgo característico de la lengua literaria. Alarcos Llorach (1999:81) indica que el valor del adjetivo es variable según su posición. Los adjetivos antepuestos, que también se llaman *explicativos* o

epítetos, explican la significación del sustantivo y proporcionan un valor ornamental a la expresión (44). Sobre los epítetos la *NGLE* (2009:§13.14c) dice que tienen un valor enfático, aparecen casi siempre antepuestos y son característicos de la lengua literaria. Los adjetivos pospuestos, por otro lado, que llevan el nombre de *especificativos*, señalan una especificación que delimite la referencia propia del sustantivo (45). Los adjetivos de relación (*viviendas sociales*) y los gentilicios (*pintor español*) siempre van pospuestos.

(44) *la verde hierba*

(45) *la hierba verde*

El ejemplo (44) *la verde hierba* simplemente nos describe cómo es la hierba, no marca ningún tipo de «hierba» que se oponga a otro que no sea «verde». Al contrario, si decimos *la hierba verde* desde ejemplo (45), expresamos una realidad particular opuesta a otras posibles, como por ejemplo *hierba roja, hierba amarilla*, etc. En la oración *Muéstrame la hierba verde* queremos decir que no queremos que nos muestre ninguna otra hierba, ni roja ni amarilla sino verde. De esta manera especificamos la realidad concreta de la clase de objetos «hierba» a los que se alude. Pero muchas veces la intención del hablante puede afectar al valor de la anteposición y la posposición del adjetivo. Asimismo, lo interesante de algunos adjetivos es que su significado cambia según la posición (Tabla 3). Se trata de adjetivos como *pobre, grande, simple, viejo, único*, etc.

Tabla 3. Distinto significado según la posición del adjetivo

<i>mujer pobre</i> – ‘no tiene dinero’	<i>pobre mujer</i> – ‘desdichada’
<i>jugador grande</i> – ‘de talla considerable’	<i>gran jugador</i> – ‘se destaca, posee excelentes cualidades’
<i>empleado simple</i> – ‘poco tonto’	<i>simple empleado</i> – ‘no pasa de la posición básica de empleado’
<i>amiga vieja</i> – ‘de avanzada edad’	<i>vieja amiga</i> – ‘se conocen desde hace mucho’
<i>oportunidad única</i> – ‘extraordinaria’	<i>única oportunidad</i> – ‘solo una oportunidad’

La Tabla 3 nos indica que la posición de estos adjetivos es muy importante para evitar malentendidos en la comprensión en una conversación o comprensión escrita. Si alguien no sabe que la posición del adjetivo cambia el significado del sintagma entero y dice *empleado simple* pensando en ‘que no pasa de la posición básica de empleado’, y viceversa, puede encontrarse en una situación muy incómoda hablando con su interlocutor.

Igualmente, de acuerdo con Alarcos Llorach (1999:82) y Gómez Torrego (2005:61), hay que mencionar los adjetivos que tienen la posición fija con ciertos sustantivos y funcionan como si fueran sustantivos compuestos. Esta posición puede ser antepuesta (*buen gusto, rara vez, alta mar, buena suerte*) o pospuesta (*sentido común, ideas fijas, puerta falsa, hermano menor*).

Para concluir, se puede decir que hay adjetivos que sólo admiten la anteposición, otros que sólo admiten la posposición y, finalmente, otros que admiten las dos posibilidades aunque con cambio de significado. En todo caso, conviene tener en cuenta que la posición del adjetivo puede ser simplemente el estilo de un escritor o un rasgo de un estilo literario, por lo cual tiene mucho de subjetividad.

3. PARTE PRÁCTICA

3.4. Introducción

Esta parte del trabajo consiste en la investigación de cinco pares de sinónimos de México para ver si al cambiar uno por el otro, la oración sigue teniendo el mismo sentido. Mejor dicho, la investigación nos mostrará si realmente estos sinónimos son tan similares o no. Se analizaron 487 oraciones en total, para cada adjetivo 50 oraciones, excepto para un adjetivo para el que se analizaron 37. Los pares de sinónimos analizados son *barato – económico, fiel – leal, famoso – célebre, idéntico – igual y demente – loco*. Los adjetivos fueron elegidos al azar. Se nos hizo interesante hacer un análisis más profundo porque nos pareció que los sinónimos se pueden usar en cada momento y queríamos comprobar nuestras suposiciones. Por una parte, elegimos unos adjetivos y sus sinónimos para los que nos pareció que no habría problemas con la combinación de ambos, por ejemplo con *famoso – célebre e idéntico – igual*. Por otra parte, tomamos unos para los que nos parecía que las superposiciones no serían completas, como por ejemplo en el caso de *demente – loco*. A primera vista los adjetivos sinónimos parecen muy similares y precisamente por esto se ha hecho un análisis para ver si en realidad es así. Para saber cómo, cuándo y dónde usar el cierto adjetivo o sinónimo, con respecto al sustantivo, es importante tener en mente la teoría general de los adjetivos mencionados en la parte anterior. Concretamente, hay que tener cuidado con la concordancia con el sustantivo, también tener cuidado si el significado de la oración

cambiaría al respecto de la posición del adjetivo y en la situación de querer cambiar un adjetivo por su sinónimo, ver si el adjetivo se apocopa como su sinónimo o no.

Este análisis se ha hecho porque es importante para cada estudiante, alumno, escritor y persona a que le guste escribir, saber en qué momento sí se puede usar un sinónimo y en cual no. El uso de los sinónimos nos permite evitar la repetición dentro de un texto y cuando están bien utilizados, realzan el estilo del texto escrito y mejoran la claridad del mensaje. Además, enriquecen el vocabulario de una persona, lo que permite a su vez emplear el término más adecuado a cada situación comunicativa.

3.5. Metodología

Para cada adjetivo se analizaron las primeras 50 oraciones, con la excepción de un adjetivo, para el cual se analizaron 37 oraciones, del *CORPES XXI*, lo que hace en total 487 oraciones. El *CORPES XXI* pretende ser un corpus de referencia que tiene 25 millones de formas por año y una distribución general del 70 % para textos americanos y el 30 % para textos españoles. El 90 % de los textos corresponde a la lengua escrita y el 10 % a la lengua oral. Los materiales escritos proceden de libros (40 %), publicaciones periódicas (40 %), material de Internet (7,5 %) y miscelánea (2,5 %).²

Se analizaron 487 oraciones de México de ambos medios; es decir, escritos y orales. También de los siguientes deportes: internet, prensa, libros y misceláneas. Después de analizar cada adjetivo se hizo un gráfico en el que se muestran los resultados. Finalmente, basado en estos resultados se escribió una conclusión.

² Real Academia Española (2013), «Corpus del español del siglo XXI (CORPES). Descripción del sistema de codificación. Libros y prensa» [en línea]. [fecha de consulta 14 agosto 2021]. Disponible en: https://www.rae.es/sites/default/files/CORPES_Sistema_de_codificacion_12_2015.pdf

3.6. El análisis del uso de los sinónimos en México

3.6.1. *Barato – económico*

Antes de proceder con el análisis de las oraciones, se ha verificado el significado de ambos adjetivos. Es importante tener esto en mente, no solo con este par de adjetivos, sino con todos los ejemplos mencionados en las partes siguientes de este trabajo, ya que el sentido de la oración puede cambiar o no tener sentido si se usa el sinónimo del adjetivo analizado que en realidad no significa lo mismo. Al consultar el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española en línea, en adelante *DLE*, se ha comprobado que el adjetivo *barato* puede tener varios significados. Algunos de los significados, y que han aparecido en las oraciones analizadas, son los siguientes (enumerados por la frecuencia de uso):

- ‘Que tiene un precio bajo o más bajo de lo normal.’
- ‘Dicho de un precio: Bajo o más bajo de lo normal.’
- ‘coloq. Dicho especialmente de algo inmaterial: De baja calidad.’
- ‘poco usado - Que no supone dificultad o esfuerzo.’³

Comprobado en el *DLE*, también el adjetivo *económico* tiene varios significados (enumerados por la frecuencia de uso):

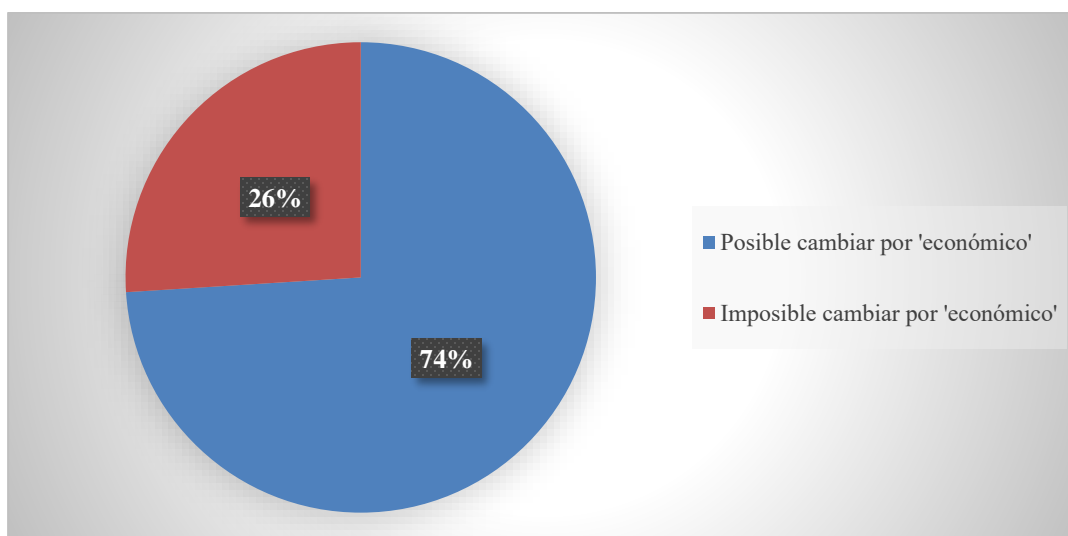
- ‘Perteneiente o relativo a la economía.’
- ‘Poco costoso, que exige poco gasto.’

Si comparamos las acepciones, se puede ver que el significado principal del adjetivo *económico* es que algo es perteneciente o relativo a la economía, lo que nos puede indicar quizás que si analizamos las oraciones con *económico* no tendrán mucha coincidencia con su sinónimo *barato*. En adición, se puede ver que los adjetivos serán intercambiables solo si comparten el mismo significado, por ejemplo, si en una oración el adjetivo *barato* significa ‘algo de baja calidad’, no es lo mismo que ‘económico’. Pero a veces, si el significado del adjetivo *barato* usado en la oración es ‘algo de baja calidad’ y al mismo tiempo ‘un precio bajo’, en estos casos sí es posible cambiarlo por *económico*. Por ejemplo, *perfume barato* puede significar que es de baja calidad y también que

³ Real Academia Española (2014), «Diccionario de la lengua española». 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. [fecha de la consulta 14 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://dle.rae.es/barato>

es de un precio bajo y (por lo tanto) se puede cambiar por *económico*. Los resultados del análisis del adjetivo *barato* se pueden ver en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Resultados del análisis de las oraciones con *barato*



Si miramos los resultados de las oraciones con *barato*, se puede ver que de las 50 oraciones analizadas, en 37 oraciones es posible cambiar *barato* por *económico* como su sinónimo, es decir, sin cambiar el significado de la oración, como se puede observar en el ejemplo (46).

(46) *Nos hubiera salido más barato un hotel - Juana intenta vestirse.*⁴

En el ejemplo (46) *barato* lleva el significado de algo ‘que tiene un precio bajo o más bajo de lo normal’ y (por lo tanto) se puede cambiar por *económico* porque el sentido de la oración sigue siendo el mismo. En 13 oraciones no es posible hacer este cambio porque el significado no sería el mismo. De estas 13 oraciones, en 6 oraciones *barato* significaba ‘de baja calidad’ (47) y en 5 oraciones aportaba el significado de ‘que no supone dificultad o esfuerzo’ (48).

(47) *Husmeó en el interior y encontró debajo del asiento una pequeña caja con casetes, la mayoría de música barata, baladas y malos grupos de música tropical; sólo le gustó una de Benny Moré, que guardó en la cazadora; había un destornillador y unas pinzas en la guantera que también se llevó.*⁵

⁴ Aridjis *La zona del silencio* [Méx. 2005].

⁵ Rubio Rosell *Los Ángeles-Sur* [Méx. 2001].

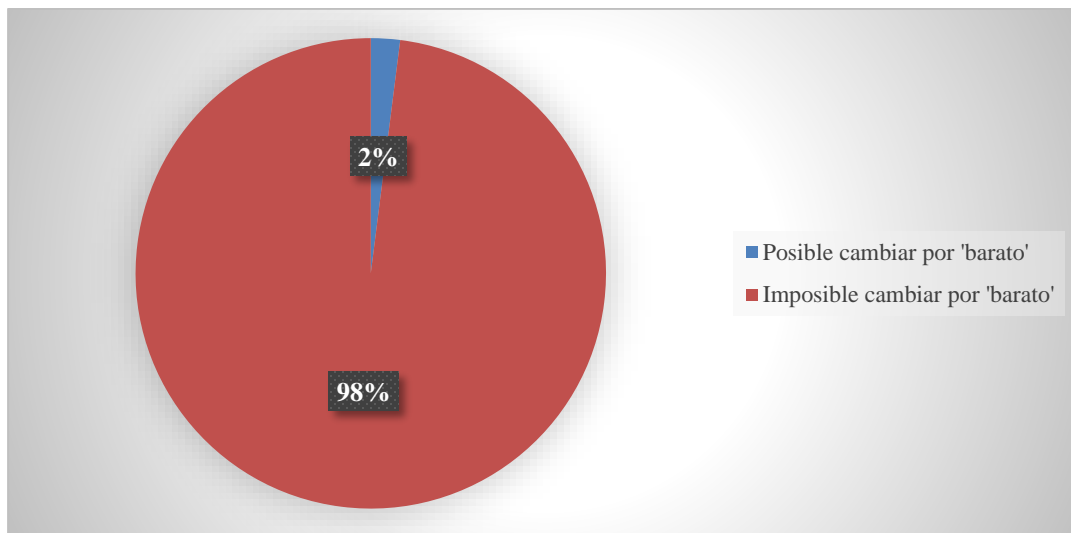
(48) *Como todos los merolicos, estos mequetrefes recurren a los trucos más baratos que hay.*⁶

En cuanto a *económico*, de las 50 oraciones analizadas, en las 49 el significado es de ‘perteneciente o relativo a la economía’ (49) y en solo una oración se refiere a ‘poco gastoso’ (50). Después de los ejemplos (49) y (50), el Gráfico 2 nos mostrará la situación resultante.

(49) *No podía reprocharle nada; al contrario, la respetaba más que nunca por el temple de carácter con que había enfrentado nuestra crisis económica.*⁷

(50) *Esta orientación ha permitido hacer más sustentable y económico el control de las ETV y plantear la solución permanente de la problemática, utilizando acciones más racionales.*⁸

Gráfico 2. Resultados del análisis de las oraciones con *económico*



Como se puede ver en el Gráfico 2, los resultados muestran lo que se pudo suponer, pero en un porcentaje bastante alto. En casi todas las oraciones el significado de *económico* era ‘perteneciente o relativo a la economía’ y solamente en una oración llevaba significado de ‘poco gastoso’ y como tal se pudo cambiar por su sinónimo *barato*.

⁶ Gánem *Caminitos de plata. 100 cápsulas científicas* [Méx. 2001].

⁷ Serna *La Palma de Oro* [Méx. 2001].

⁸ Secretaría de prevención y protección de la salud *Programa de Acción: Enfermedades transmitidas por Vector* [Méx. 2001].

3.6.2. Fiel – leal

Como con el par de sinónimos anteriores, para definir estos adjetivos se ha consultado también el *DLE* en línea, que define el adjetivo *fiel* como:

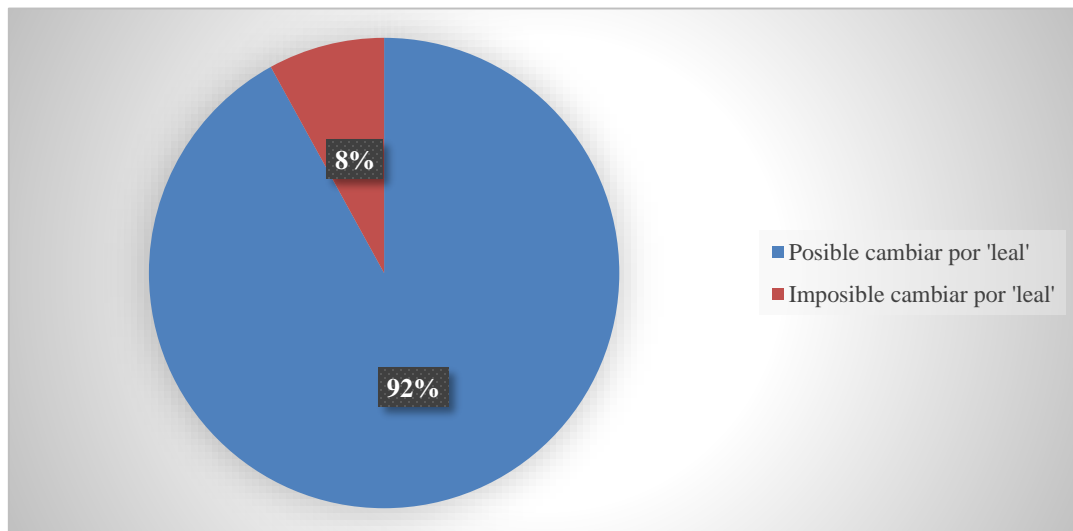
- ‘Que guarda fe, o es constante en sus afectos, en el cumplimiento de sus obligaciones y no defrauda la confianza depositada en él.’
- ‘Exacto, conforme a la verdad.’

Y el adjetivo *leal* el *DLE* lo define como:

- ‘Que guarda a alguien o algo la debida fidelidad.’
- ‘Fidedigno, verídico y fiel, en el trato o en el desempeño de un oficio o cargo.’

Si se miran los significados anteriormente escritos, que son los más comunes según el *DLE*, se puede concluir que habrá mucha coincidencia, es decir, que la sustitución será posible en un gran número de casos, si no en cada uno. Los resultados de este análisis nos los muestran el Gráfico 3 y Gráfico 4.

Gráfico 3. Resultados del análisis de las oraciones con *fiel*



Se analizaron 50 oraciones con el adjetivo *fiel*, de estas 50 oraciones, como se puede ver en Gráfico 3, en 92 % de los casos (46 oraciones), sí es posible cambiar *fiel* por *leal* sin alternar el significado de la oración (51).

(51) *Miranda, nadie te querrá como yo, nadie te será más fiel que yo.*⁹

(52) *Todo llegará a su tiempo, no desesperéis; el fiel de mi balanza os impartirá una atemperada justicia con dulzura; de vosotros dependerá, pues, la dicha de la bienaventuranza.*¹⁰

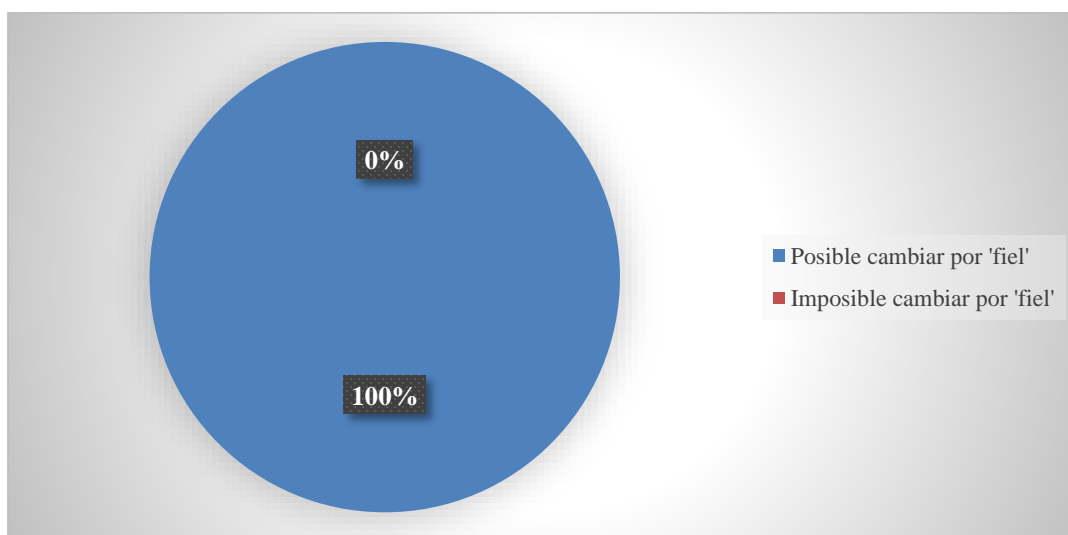
No obstante, en 4 oraciones apareció el término *fiel de la balanza* (52), que según el *DLE* es un sustantivo masculino que significa 'empleado público que contrastaba pesos y medidas', por lo tanto no es posible cambiarlo por *leal*.

Al analizar las 50 oraciones con el adjetivo *leal*, se concluyó que en todas las oraciones es posible cambiar *leal* por *fiel* sin afectar el sentido de la oración (53).

(53) *Yo, que soy su príncipe leal, entrego los pedidos a domicilio.*¹¹

En otras palabras, la superposición fue del cien por ciento, lo que nos presenta el Gráfico 4.

Gráfico 4. Resultados del análisis de las oraciones con *leal*



⁹ Perales Lavin *Bigote prieto. Una historia de mujeres en la Revolución mexicana* [Méx. 2001].

¹⁰ Hernández Rodríguez *La muerte de un cardenal* [Méx. 2001].

¹¹ Laurent «*Veo, veo de color*». *Infancia y otros horrores* [Méx. 2003].

Si miramos los gráficos 3 y 4, especialmente en el 4 se puede notar que la suposición de que la superposición sería completa o, al menos, se daría en un gran porcentaje, era correcta.

3.6.3. *Famoso – célebre*

El *DLE* define al adjetivo *famoso* como:

- ‘Ampliamente conocido.’
- ‘Muy conocido y admirado por su excelencia.’

Su sinónimo *célebre* está definido por parte del *DLE* como:

- ‘Famoso (ll conocido y admirado por su excelencia)’
- ‘coloq. famoso (ll conocido y recordado en un determinado ámbito)’

Al leer las definiciones de este par de adjetivos se puede esperar que, no solamente en la gran mayoría de los casos, sino en los todos, se podrá hacer un reemplazo. Esto se puede comprobar mirando los gráficos 5 y 6 de los resultados de *célebre* y *famoso*.

Gráfico 5. Resultados del análisis de las oraciones con *famoso*

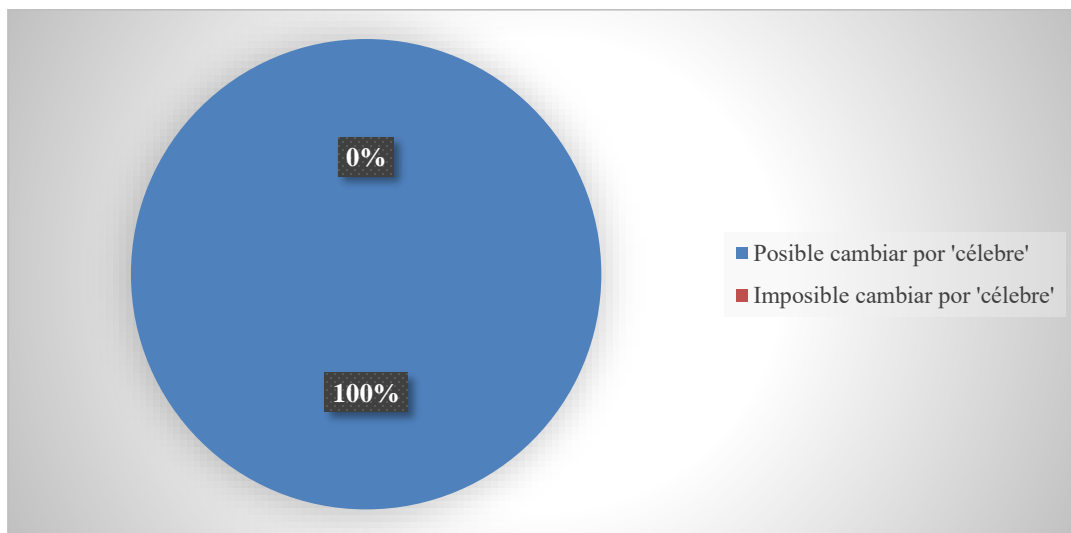
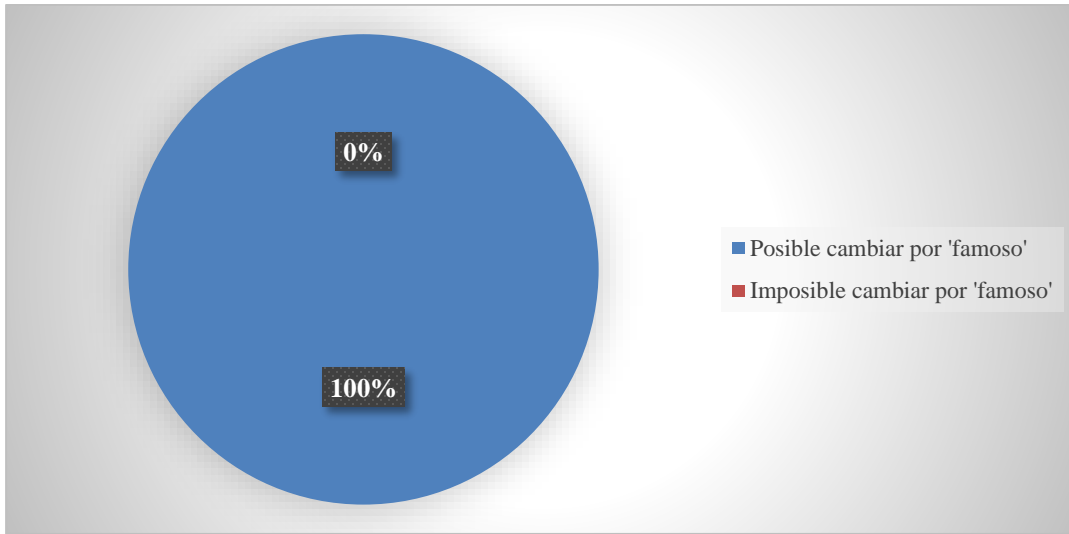


Gráfico 6. Resultados del análisis de las oraciones con *célebre*



Observando los últimos dos gráficos, se puede concluir que las suposiciones se confirmaron. Desde las 50 oraciones analizadas con cada adjetivo, *famoso* (54) y *célebre* (55), la superposición de un cien por ciento en ambos casos.

(54) *Y ¿a dónde se encuentra la famosa Zona del Silencio?*¹²

(55) *En los últimos años, un grupo de científicos franceses han estudiado uno de los volcanes más célebres del mundo, el Etna.*¹³

Estos datos nos muestran que este par de adjetivos son prácticamente sinónimos absolutos y que en realidad depende del hablante qué palabra elegirá y cuál usa más.

3.6.4. *Idéntico – igual*

El *DLE* en línea a este par de adjetivos los define de una manera muy similar. *Idéntico*, del que se aportan solo dos significados, es definido como:

- ‘Que es igual que otro con que se compara.’
- ‘Muy parecido.’

¹² Aridjis *La zona del silencio* [Méx. 2005].

¹³ Gánem *Caminitos de plata. 100 cápsulas científicas* [Méx. 2001].

El adjetivo *igual*, por su parte, tiene varios significados y más formas posibles de ser usado e interpretado, pero unos significados más usados son:

- ‘Que tiene las mismas características que otra persona o cosa en algún aspecto o en todos.’
- ‘Muy parecido o semejante.’

Al ver que el adjetivo *idéntico* tiene solamente dos significados y que los dos coinciden con el significado de *igual*, esto podría dar indicaciones de que la superposición también será de un cien por ciento analizando las oraciones con *idéntico*. No obstante, no se puede decir lo mismo para *igual*, que ofrece varios significados. A parte de las acepciones anteriormente mencionadas, al analizar las oraciones con *igual*, apareció el significado siguiente:

- ‘loc. verb. Ser indiferente.’

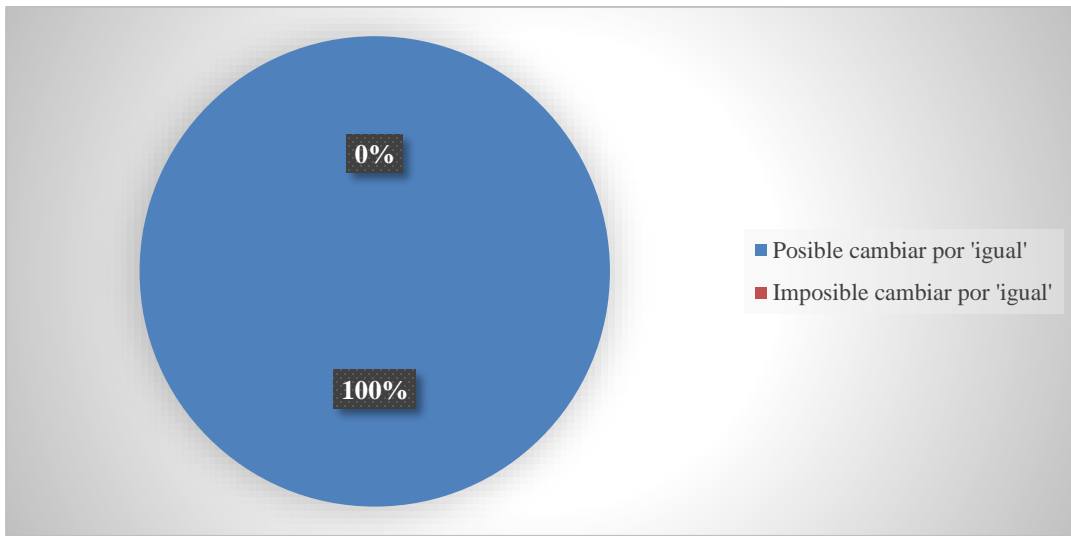
Después de analizar 50 oraciones, los resultados, mostrados en Gráfico 7, presentaron que el adjetivo *idéntico* en todas las oraciones puede ser cambiado por *igual* sin que esto influya en el significado de la oración (56). Lo que significa que la suposición se confirmó.

(56) *Un carro idéntico arrancó tras ellos, ambos a gran velocidad, como si fueran a un congreso de la Onu.*¹⁴

La oración en (56) tendría el mismo significado si en vez de idéntico se utilizase *igual*. Lo mismo sucede en el resto de las oraciones analizadas.

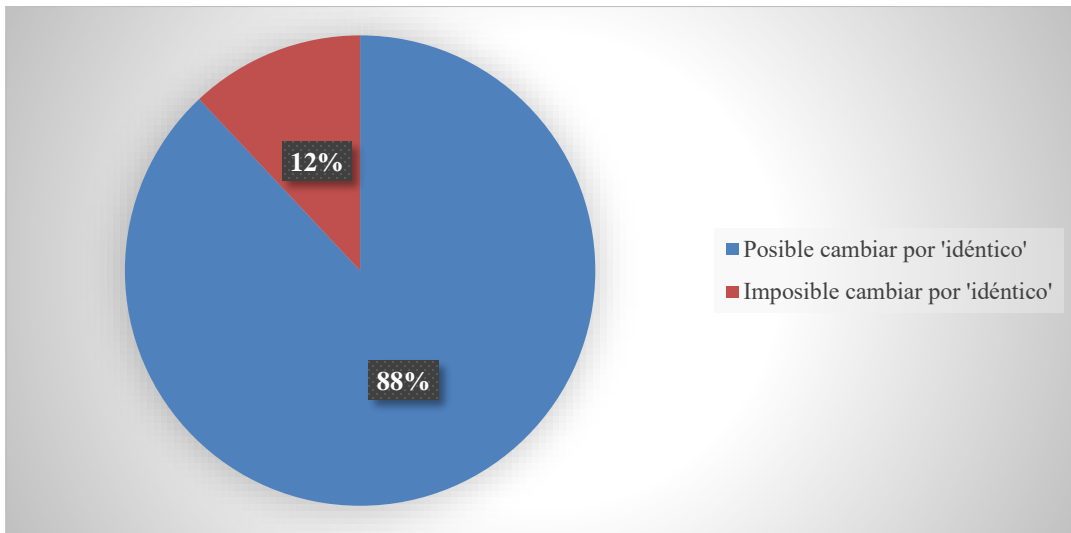
¹⁴ Samperio «Ziska y los viajes». *Ellas habitaban un cuento* [Méx. 2001].

Gráfico 7. Resultados del análisis de las oraciones con *idéntico*



En el siguiente gráfico, se puede observar que el caso de *igual* no tenía la superposición de cien por ciento como en el caso de *idéntico*.

Gráfico 8. Resultados del análisis de las oraciones con *igual*



Los resultados del análisis mostraron que en el 12 % de las oraciones, lo que son 6 oraciones, no es posible cambiar *igual* por *idéntico*. En estas 6 oraciones apareció una locución verbal (*dar igual*) que significa ‘ser indiferente’, por lo cual no es posible cambiarlo por *idéntico* porque la locución entonces no tendría sentido (57).

(57) *Me da igual si me contagias o no.*¹⁵

(58) *Vistos desde adentro, a través de los vidrios sucios, esos rostros iguales son una aparición.*¹⁶

Un porcentaje más alto, el 88 %, todavía está ciertamente del lado del hecho de que sí puede ser reemplazado por su sinónimo *idéntico* (58), lo que puede confirmar el Gráfico 8.

3.6.5. *Demente – loco*

A primera vista, puede parecer que estos dos adjetivos no son tan intercambiables. Aunque, mirando la definición de *demente* en *DLE*, se puede suponer que es posible y correcto usar *loco* cuando se refiere a alguien que le falta el juicio.

- ‘Loco, falta de juicio.’
- ‘med. Que padece demencia.’

Sin embargo, *loco* tiene varios significados y muchos no cuentan en *demente* como su sinónimo. Algunos de los significados de *loco*, según el *DLE* son:

- ‘Que ha perdido la razón.’
- ‘De poco juicio, disparatado e imprudente.’
- ‘despect. coloq. Hombre homosexual afeminado.’

También aparecieron varias locuciones verbales dentro de las cuales el adjetivo *loco* no pudo ser sustituido por *demente*:

- ‘a lo loco - loc. adv. coloq. Con inconsciencia o sin reflexión.’
- ‘ni loco - loc. adv. coloq. para reforzar un rechazo o una negativa.’

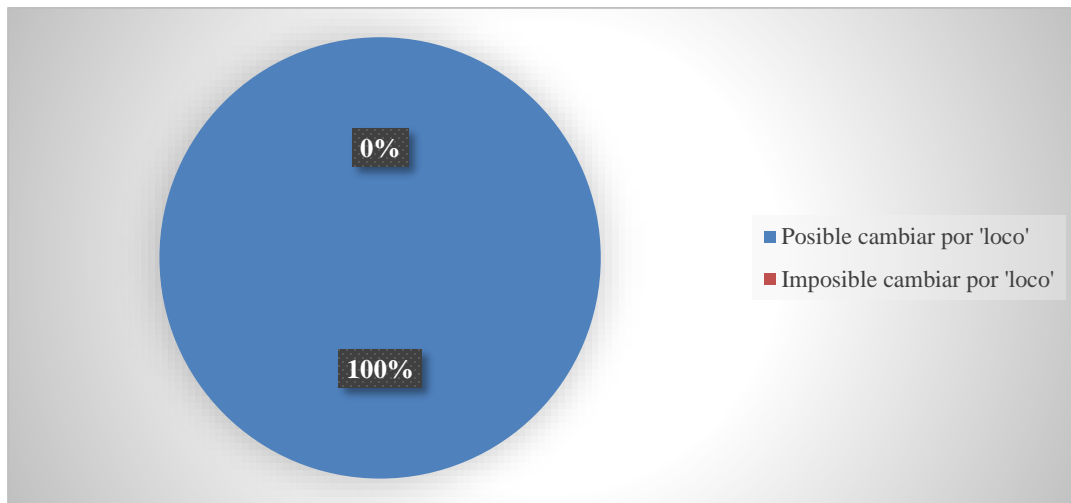
Hemos tenido dudas con este par de sinónimos, porque nos parecía que sí es posible usar el término de *demente* en vez de *loco*, pero al mismo tiempo no nos sonaba tan bien. Entonces al averiguar con un nativo mexicano, confirmamos nuestras dudas. El nativo nos dijo que en el fondo la sustitución no cambia el significado, pero que *demente* no se suele usar tanto en el contexto de las

¹⁵ Chávez, Santajuliana *El final de las nubes* [Méx. 2001].

¹⁶ Aridjis *La zona del silencio* [Méx. 2005].

oraciones analizadas. Lo que hemos averiguado con el hablante nativo de México se puede ver en los siguientes gráficos, el 9 y el 10.

Gráfico 9. Resultados del análisis de las oraciones con *demente*



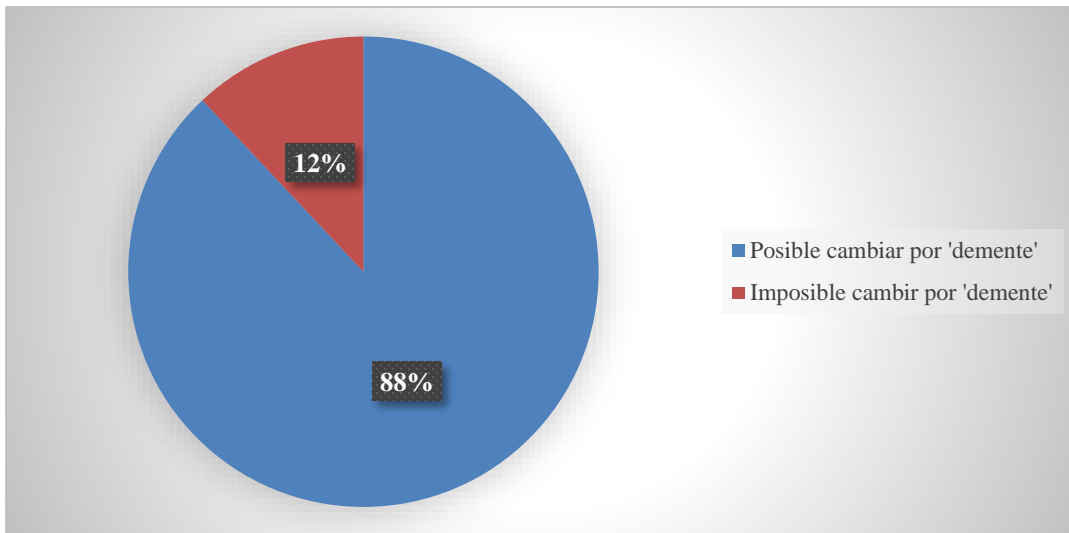
En cuanto al número de las oraciones analizadas, la única excepción en número fue en el caso de *demente* ya que el *CORPES XXI* tiene un registro de solamente 37 oraciones con este adjetivo. De estas 37 oraciones, en todas es posible sustituir el adjetivo *demente* con *loco*, como se puede ver en el Gráfico 9 y en una de las oraciones analizadas (59).

(59) *Ella empezó a gritar como una mujer medio demente, pero aun así deseaba más carne que la hiriera.*¹⁷

Sin embargo, si miramos el Gráfico 10 sobre el análisis de las oraciones con *loco* se puede notar que la superposición no es de 100 %.

¹⁷ Sada *Casi nunca* [Méx. 2008].

Gráfico 10. Resultados del análisis de las oraciones con *loco*



Esto es porque al analizar las oraciones con *loco* aparecieron unas locuciones verbales, cuatro para ser exactos, donde no se podría poner *demente*. En (60) se puede ver una de las oraciones analizadas con la locución adverbial coloquial *ni loco*, que significa ‘reforzar un rechazo o una negativa’. En el ejemplo (61) se puede ver otra locución que encontramos en el análisis. Se trata también de una locución adverbial coloquial, *a lo loco* que significa ‘con inconsciencia o sin reflexión.’

(60) *Ni loca, con todo este viaje que hemos hecho hueles mal.*¹⁸

(61) *El tipo se desplomó disparando a lo loco.*¹⁹

(62) *¿Estará loco? ¿Será mariquita?*²⁰

(63) *Loca de pasión, ella me rasguñó la cara.*²¹

Por lo tanto la posibilidad de que se superpongan sinónimos no es del cien por ciento. Además de las locuciones verbales, en una de las oraciones *loco* tenía significado de ‘hombre sexual afeminado’, lo que se pudo concluir del contexto de la siguiente pregunta (62), y en otra era ‘dicho de una persona: entusiasmada o muy contenta’ (63). Estos 4 casos donde no es posible cambiar

¹⁸ Aridjis *La zona del silencio* [Méx. 2005].

¹⁹ Mendoza *El amante de Janis Joplin* [Méx. 2001].

²⁰ Perales Lavin *Bigote prieto. Una historia de mujeres en la Revolución mexicana* [Méx. 2001].

²¹ Aridjis *La zona del silencio* [Méx. 2005].

loco por su sinónimo *demente* hace el 12 % de las 50 oraciones analizadas, mientras que en el 88 % restante la superposición de los sinónimos sí es posible.

3.6.6. Discusión

El objetivo de este análisis fue examinar qué tan similares en el fondo son los sinónimos. A base de los significados de cada adjetivo analizado proporcionados por parte del *DLE*, se ha hecho una investigación para examinar cuánto realmente serían intercambiables entre sí. Antes de hacer el análisis, basado en conocimiento general del uso y el significado de los adjetivos tomados para el análisis, se hizo una presuposición de que en el mayor porcentaje de los casos la intercambiabilidad de los sinónimos sería posible. Los resultados nos mostraron justo lo que se suponía.

Al comparar los resultados, solo un par de adjetivos, el de *famoso* – *célebre*, en ambos casos es cien por ciento intercambiable uno por el otro, aunque los otros también tienen un porcentaje bastante alto. El único ejemplo que puede sobresalir es el de sinónimos *barato* – *económico*, concretamente el caso de *económico*. Esto se debe a que su significado principal se usa en el campo de economía, por lo que la mayoría de los ejemplos analizados (el 98 %, para ser exactos) era de dicho campo. Asimismo, el porcentaje más bajo de la posibilidad de que un adjetivo sea reemplazado por su sinónimo, que fue de un 74 %, apareció en el análisis de las oraciones con *barato*. Como *barato* cuenta con muchos significados, era de suponer que no sería posible cambiarlo en todas las oraciones por su sinónimo *económico*. A continuación, en el caso de *demente* y *loco*, podría parecer que *demente* no iba a poder reemplazar cada ejemplo con *loco*, pero al final, confirmándolo con un hablante nativo mexicano, resultó que sí es posible y que no se cambia el significado de la oración. En los otros análisis se puede notar que el porcentaje de posibles reemplazos es bastante alto. Otra cosa que hemos comprobado con el hablante nativo mexicano es cuál de los adjetivos dentro de los pares analizados él usaría, y nos confirmó lo siguiente: caro que todo depende del contexto, pero donde realmente se pueden usar ambos adjetivos él preferiría usar *barato*, *fiel*, *famoso*, *igual* y *loco*.

4. CONCLUSIÓN

Lo que se hizo en este trabajo fue explicar brevemente las principales propiedades de los adjetivos, definir sus tipos y los usos. Para resumir, lo más importante es que los adjetivos determinan a los sustantivos y lo hacen independientemente de si están delante o detrás del sustantivo. En general, deben colocarse siempre después del sustantivo y solo en situaciones excepcionales pueden precederlo. Además, los adjetivos siempre concuerdan en género y número con el sustantivo al que acompañan. Existen adjetivos calificativos, relacionales, determinativos y adverbiales. En cuanto a la gradación, hay 3 grados de adjetivos: comparativo positivo, comparativo y superlativo. Hemos destacado que los adjetivos tienen la posibilidad de sustantivarse y apocoparse. Con todo ese conocimiento se hizo también una parte práctica, mejor dicho, un análisis de los sinónimos cuyo objetivo era ver qué tanto se pueden cambiar los sinónimos uno por el otro y ver cómo este cambio afectaría al significado de la oración. Se ha concluido que primero tenemos que estar seguros de todos los significados que puede aportar el adjetivo para entonces, de esta manera, ver si el adjetivo sinónimo también tiene tal significado. Con casi todos los pares de sinónimos nuestras suposiciones de que el porcentaje de los posibles cambios sería alto fueron correctas, lo que nos puede decir que en la mayoría de los casos los sinónimos son intercambiables.

Este análisis y la parte teórica podrían ser útiles a los estudiantes de español para entender mejor los usos y las clases del adjetivo, y el entendimiento del uso de los sinónimos. Esperamos que este trabajo inspire a otros a investigar también un poco más sobre los sinónimos o los adjetivos en general porque todavía hay muchas dudas, especialmente en torno a la clasificación.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, E. (1999), *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Bello, A. (1995), «Gramática: gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos», *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* 2016 [en línea]. [fecha de consulta 20 mayo 2021]. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/gramatica--gramatica-de-la-lengua-castellana-destinada-al-uso-de-los-americanos/>

Demonte, V. (1999), «El adjetivo: clases y uso. La posición del adjetivo en el sintagma nominal». Volumen I. Madrid: Espasa Calpe. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I. Sintaxis básica de las clases de palabras. Madrid: Espasa Calpe.

Gómez Torrego, L. (2007), *Análisis morfológico. Teoría y práctica*. Madrid: Ediciones SM.

Gómez Torrego, L. (2005), *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Leonetti, M. (2016), «Determinantes y artículos». En Gutiérrez-Rexach, J. (eds.) (2016), *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Volumen I. Sintaxis básica de las clases de palabras. New York: Routledge.

Pastor, A. (2016), «Adjetivo». En Gutiérrez-Rexach, J. (eds.) (2016), *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Volumen I. Sintaxis básica de las clases de palabras. New York: Routledge.

Porto Dapena, J. (1973), «A propósito de los grados del adjetivo: aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español» *Thesaurus*, Tomo XXVIII, Num.2 [en línea]. [fecha de consulta 26 mayo 2021]. Disponible en: http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/471/1/TH_28_002_156_0.pdf

Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. [Fecha de la consulta 31 de agosto 2021] Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>

Real Academia Española y Asociación academias de la lengua española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe

Seco, R. (1971), «Manual de gramática española.» Madrid: Aguilar. [en línea]. [fecha de consulta 22 mayo 2021]. Disponible en: <https://vdocuments.mx/seco-rafael-manual-de-gramatica-espanola.html>

Torner, S. (2016), «Adverbio». En Gutiérrez-Rexach, J. (eds.) (2016), *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Volumen I. Sintaxis básica de las clases de palabras. New York: Routledge.